

Los habitantes del sector denuncian que se han visto afectados producto de la toma

Vecinos de Población Silva Henríquez denuncian el abandono de las autoridades ante el cierre de servicio en el sector

● La presencia de aguas servidas ha obligado al cierre de recintos esenciales y mantiene en riesgo constante la salud de niños y adultos del sector.

Texta Padilla
 tpadilla@elpinguino.com


VER DOCUMENTO

La población Cardenal Raúl Silva Henríquez enfrenta desde hace años una grave crisis sanitaria derivada de la toma irregular que alberga a más de 568 familias. La presencia de aguas servidas ha provocado el cierre de recintos esenciales y mantiene en riesgo permanente a niños y adultos del sector.

En 2024, el Cecosf Sandra Vargas debió cerrar sus puertas debido a la insalubridad generada por la filtración de aguas. Hoy, el Jardín Infantil Juan Ruiz Mansilla también se vio obligado a suspender sus actividades, reubicando a 59

menores. El patio del establecimiento presenta presencia constante de aguas servidas, obligando a la Junji a realizar trabajos de extracción y desinfección, aunque las soluciones parecen insuficientes en un terreno donde la napa subterránea está saturada.

La situación se extiende a un parque cercano y viviendas del sector, representando un riesgo directo para la salud pública. Vecinos denuncian que las autoridades han entregado solo promesas. "Han venido a ofrecer soluciones, pero todo sigue igual o peor", señaló una residente, quien además aclaró que, si bien la gran mayoría de las familias de la toma necesitan una solución habitacional, existen casos en que las viviendas están bien construidas e incluso

cuentan con dos vehículos, lo que genera cuestionamientos sobre la real urgencia de algunos ocupantes.

El seremi (s) de Salud de Magallanes, Eduardo Castillo, reconoció la gravedad del problema "tras una visita inspectiva al jardín infantil, comprometiendo medidas de corto plazo como el retiro de aguas y desinfección, además de propuestas a largo plazo". Sin embargo, los vecinos aseguran que los compromisos no se han materializado.

Desde el Municipio de Punta Arenas, el abogado de la Dirección Jurídica, Michael Furniss, detalló que "el municipio de Punta Arenas se reunió en reiteradas ocasiones con el Gobierno, en particular con la Delegación

Presidencial Regional, la Seremi de Vivienda, la Seremi de Obras Públicas y la Seremi de Salud, con el objeto de abordar la crisis. En ese momento se comprometió una solución relativa a la descarga de aguas servidas provenientes de la toma Las Etnias y la toma Lautaro, para lo cual la Seremi de Obras Públicas propuso la construcción de un dren. Sin embargo, la obra nunca se concretó. Ante la falta de avances, los vecinos solicitaron apoyo a la Municipalidad para presentar un recurso de protección, el cual fue acogido por la Corte de Apelaciones, ordenando a la Seremi de Salud evacuar un informe en un plazo de 30 días. Aunque el informe fue entregado, no incluyó acciones concretas, y desde entonces la autori-



Población Cardenal Raúl Silva Henríquez en Punta Arenas.

dad sanitaria no ha ejercido las amplias facultades que le otorga el Código Sanitario para detener la descarga de aguas servidas".

Mientras tanto, los vecinos de Silva Henríquez siguen

esperando una solución definitiva. La crisis sanitaria se prolonga, y con ella, la incertidumbre y el riesgo para cientos de familias que sienten que el Estado les ha dado la espalda.